



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00225715- -UNC-ME#FCQ - RECONOCIMIENTO DE CURSO
FERNANDO PANTANO

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Asesora de Tesis del Lic. en Qca. Fernando R. PANTANO, solicitando el reconocimiento del curso Escuela de Nanociencia y Nanotecnología ENN 2021, "Sensores y Dispositivos" como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Fernando R. PANTANO el curso de Posgrado denominado Escuela de Nanociencia y Nanotecnología ENN 2021, "Sensores y Dispositivos", organizado por el Instituto Sabato de la Universidad Nacional de San Martín y dictado del 18 al 29 de octubre de 2021, a cargo de la Dra. Laura B. Steren.

Carga Horaria: 40 horas.

Calificación: 7 (Siete)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

